



VISTO:

La presentación de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán, por la cual solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático II, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15 obra informe favorable en cumplimiento del Memorandum N° 5/2013 – DGP de la Sede Regional Orán respecto de la disponibilidad de las correspondientes partidas presupuestarias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 55, aconseja autorizar la presente convocatoria e imputar a un cargo de igual jerarquía y dedicación proveniente por la Res. C.S. N° 347/03.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 56, aconseja autorizar la convocatoria del cargo motivo de estos actuados y aprobar la nómina de docentes propuestos, con la exclusión de la Dra. Silvina Mabel CAMPOS por ser Consejera Directiva.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 28/08/2019, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos con modificaciones y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar a Decanato a convocar a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, para la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: un (1) Cargo Regular

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Asignatura: Análisis Matemático II

Carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010)

Dependencia: Sede Regional Orán



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 19158/17
Resolución CD-EXA N° 480/2019
Salta, 02 de septiembre de 2019

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrá en el presente Concurso, según se explicita seguidamente:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Mónica Nancy CRUZ
Ana María ARAMAYO
Pedro Fortunato WAYLLACE

SUPLENTE

Hilda Cristina EGÜEZ
Beatriz Emilce COPA
Julio César POJASI
María de las Mercedes MOYA
Jorge Fernando YAZLLE
Leonor Irene BUMALEN
Claudia Susana VILLARREAL CANTIZANA

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1° del presente instrumento legal, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, proveniente por Res. C.S. N° 347/03.

ARTICULO 4°.- Notifíquese con copia a Departamento de Informática y a todas las personas mencionadas en el Art. 2°. Hágase saber a las Direcciones Generales Administrativas de la Facultad. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

FJAA
MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.